



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Consejo Académico

Acuerdo

01
7 de febrero de 2003

Por medio del cual se modifica parcialmente el calendario académico del primer semestre académico de 2003

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA,
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico mediante acuerdo No. 61 del 10 de octubre de 2002, aprobó el calendario académico para el primer semestre académico de 2003.

Que en el respectivo acuerdo se determinó como fechas de inscripciones para el segundo semestre de 2003, del 10 de febrero al 21 de marzo.

Que el Consejo Académico mediante referendo aprobó la modificación del calendario en el ítem de inscripciones para el segundo semestre de 2003 en el periodo comprendido entre el 1º de abril y el 9 de mayo.

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que contenga la decisión

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Modificar el calendario académico del primer semestre académico de 2003 así: Inscripciones para el segundo semestre de 2003, del 1º de abril al 9 de mayo de 2003, las demás fechas no modificadas en el presente acuerdo quedan vigentes.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy 7 de febrero de 2003

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario